



DECRETO EXENTO N° 2.249

RETIRO, 16 ABO. 2011

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a las funcionarias de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01. NOMBRE : ANA CHARNOCK NAMONCURA
C. I. N° : 10.008.349-3
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ADMINISTRATIVO E / 9
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 01 DIA
DESDE : 17/08/2011
HASTA : 17/08/2011
DIAS PENDIENTES : 01 DIA

02. NOMBRE : SILVIA ORTEGA CAMPOS
C. I. N° : 15.153.941-6
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : T.E.N.S. C / 13
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 10 DIAS
DESDE : 22/08/2011
HASTA : 02/09/2011
DIAS PENDIENTES : 10 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DARSHAN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO